

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA COSTANDES S. A., CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2014,

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Junín 608 entre Boyacá y Escobedo, se reúnen los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA COSTANDES S. A.**, a saber, el Señor Juan Bautista Jordán Maruri, propietario de setecientos cuarenta y una acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos cada una; Juan Edmundo Jordán Maruri, propietario de seiscientos veinte acciones ordinaria y nominativas de un valor de cuarenta centavos cada una; Fiorella Marlene Jordán Maruri, propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos cada una; Juan Edmundo Jordán Orozco propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos cada una y Lucy Marlene Maruri Cando, propietaria de noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, que asciende a US\$800.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

PRIMERO: Conocer y resolver el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2012.

SEGUNDO: Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

TERCERO: Conocer los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2012.

Preside la sesión el señor Juan Bautista Jordán Maruri Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Lucy Marlene Maruri Cando.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2012, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo. Llegando el momento de tomar votación, el informe se aprueba por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2012. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, es aprobado por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

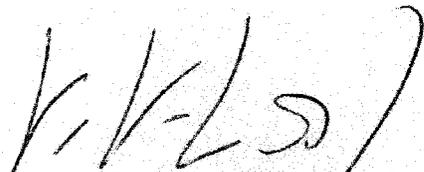
A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2012, resumidos en los siguientes valores:

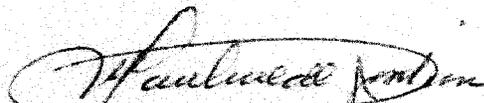
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>2.605.53</u>
Impuesto a la renta (anticipo mínimo)	<u>2.527.48</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>78.05</u>

Luego del análisis de los mismos, el Tercer punto se aprueba por unanimidad integrada de igual forma que en la votación de los dos puntos anteriores. El Gerente de la Compañía toma la palabra, indicando a la sala que para el año 2013, en su administración, se espera obtener mejores resultados y optimizar los activos a fin de voltear esta mala situación por la que atraviesa la compañía.

Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 16h30.


Sr. Juan Bautista Jordan Maruri
 Presidente de la Sesión


Sra. Lucy Marlene Maruri Cando
 Secretaria de la Junta Ad-hoc